



Carta SES N° : 3201/2023

MAT. : Carta ONG Corporación Incluye 360
Ley N°21.015

SANTIAGO , 28/12/2023

Señor(a)

DANTE AGUIRRE BRAVO / REPRESENTANTE LEGAL

ONG CORPORACIÓN INCLUYE 360

INFO@INCLUYE360.CL

PRESENTE

Por medio de la presente, le indicamos que el proyecto denominado "**Líderes en Cuidado Inclusivo del Medio Ambiente**", fue declarado elegible para donación directa, luego de su aprobación por el Consejo de Donaciones Sociales en su sesión realizada el día jueves 21 de diciembre del 2023.

Dicha iniciativa fue aprobada para recibir donaciones por la Ley de Inclusión Laboral N°21.015 y por la Ley la Ley N°19.885, sobre Donaciones con Fines Sociales.

Hacemos presente a Ud. que el Certificado adjunto apoya las gestiones que Ud. haga con posibles donantes de su iniciativa.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



NICOLE ROMO FLORES

JEFA DE DIVISION COOPERACION PUBLICO-PRIVADA

DIVISION DE COOPERACION PUBLICO-PRIVADA

NRF / MSM / cmc

Distribución:

MARIO FABRES - OFICIAL ADMINISTRATIVO DE OF DE PARTES - DPTO. DE ADMINISTRACION INTERNA SSS

VERONICA GONZALEZ - SECRETARIA RECEPCIONISTA - DIVISION DE COOPERACION PUBLICO-PRIVADA

Expediente N°: E139487/2023



Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>